

MODELO, SÓLO A TÍTULO ORIENTATIVO

**CONVENIO DE COTUTELA DE TESIS DOCTORAL
DEL SR./SRA. -----
ENTRE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
Y LA UNIVERSIDAD -----**

REUNIDOS

Fecha _____

Por una parte,

..... rector de la Universitat Politècnica de Catalunya (de ahora en adelante, UPC), de conformidad con el nombramiento por Decreto de, de la Generalitat de Catalunya.

Y por otra parte,

El Sr. _____, rector de la Universidad _____ (de ahora en adelante, ___), en ejercicio de su cargo, para el que fue nombrado por _____.

Que actúan en nombre y representación de sus respectivas instituciones y reconocen mutuamente la capacidad legal suficiente para obligar a las respectivas entidades en este acto.

EXPONEN

Que ambas universidades tienen interés en la formalización de la cotutela de la tesis doctoral del doctorando/la doctoranda _____ (nombre y apellidos) con la finalidad del reconocimiento del grado de doctor por parte de las dos universidades mencionadas.

Por eso, la Universitat Politècnica de Catalunya y la _____
subscriben este convenio, que someten a les siguientes

CLÁUSULAS

Primera. Cumplimiento de Normativas

Este convenio queda enmarcado dentro de las normativas vigentes en cada país y las propias de cada Universidad relativas a los estudios de doctorado. Tanto las universidades firmantes como el/la doctorando/a tendrán que actuar de acuerdo con lo establecido en dichas normativas.

En su estancia en la UPC, el/la doctorando/a está obligado/a a cumplir las normas internas de la universidad (higiene y seguridad, control de accesos, etc.) y los horarios establecidos.

El/La _____ (*tutor/supervisor*) informará al doctorando/a la doctoranda de los riesgos a los cuales puede estar expuesto y la forma de prevenirlos o protegerse, así mismo informará de las medidas a seguir en caso de emergencia.

El/la doctorando/a deberá conocer y cumplir con las instrucciones recibidas.

Segunda. Movilidad

La cotutela se inicia en fecha _____ (día/mes/año) y supone la alternancia en los periodos de trabajo que conduzcan a la realización de la tesis doctoral. La duración de estos periodos se determinará de mutuo acuerdo entre los dos directores de tesis doctoral en función del avance de los trabajos del doctorando/de la doctoranda. En todo caso, el periodo de estancia en cada universidad no podrá ser inferior a 6 meses, que no han de ser consecutivos necesariamente y que también permitirán al doctorando/la doctoranda solicitar la mención de doctor internacional.

Tercera. Admisión

Por parte de la UPC, el doctorando o doctoranda deberá ser admitido al programa de doctorado _____ (nombre del programa), promovido por _____ (nombre del Departamento/Escuela) de la UPC de acuerdo con la normativa vigente.

Por parte de la _____ (siglas de la institución), el doctorando o doctoranda deberá ser admitido al programa de doctorado _____ promovido por

_____ (nombre del Departamento o Escuela) en _____ (nombre del país), y de acuerdo con la normativa vigente.

Cuarta. Matrícula

El/la doctorando/a tendrá que matricular anualmente y pagar a la UPC los precios y tasas administrativas y académicas correspondientes a la dirección, tutela y evaluación continuada de la tesis doctoral, además del depósito de la tesis (finalizada la tesis doctoral y antes de la lectura), y el importe por la solicitud de expedición del título.

Quinta. Dirección de la Tesis

La tesis doctoral consiste en un trabajo original de investigación sobre una materia relacionada con el campo científico, técnico o artístico propio del programa de doctorado realizado por el/la doctorando/a.

El director/La directora de tesis por parte de la _____ (nombre de la universidad) es el Doctor/Doctora _____ (nombre y apellidos del director/directora) del Programa _____.

El director/La directora de la tesis por la UPC es el Doctor/Doctora _____ (nombre y apellidos del director) del Programa _____.

En caso de cambio en la dirección de la tesis, se seguirá el procedimiento establecido en la Universidad correspondiente. El cambio de director deberá comunicarse a la otra Universidad.

La dirección de la tesis doctoral objeto de este convenio deberá de ejercerse coordinadamente bajo el control y responsabilidad de los dos directores de tesis.

Sexta. Plan de investigación

El/la doctorando/a tendrá que realizar en la UPC la presentación de la propuesta de tesis o plan de investigación dentro del plazo que se establezca en la Normativa académica de los estudios de doctorado de la UPC.

Séptima. Depósito y defensa de la tesis

La inscripción de la tesis doctoral se realizará una vez que las dos universidades autoricen el depósito, de acuerdo con la normativa aplicable.

Para la presentación de la tesis doctoral se respetarán los plazos y procedimientos establecidos en la normativa vigente en las dos universidades vinculadas por este convenio.

La tesis doctoral será objeto de una única defensa en la Universidad de _____ (determinar).

El tribunal frente al que se defenderá la tesis será designado de común acuerdo por ambas universidades. La composición del tribunal se formulará de acuerdo con la legislación vigente del país en que éste actúe y sin perjuicio de la legislación de la otra Universidad.

Las universidades firmantes se comprometen a reconocer la validez de la tesis doctoral defendida en el marco del convenio.

Octava. Idioma de la defensa

En el marco de este convenio la tesis podrá presentarse en catalán, castellano, o inglés. En caso que se presentara en inglés, deberá adjuntarse un resumen en castellano o catalán e inglés.

En caso que el/la doctorando/a quiera obtener la mención de doctor internacional, deberá presentar, al menos una parte de la tesis y, como mínimo, el resumen y las conclusiones deberán redactarse y presentarse en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento y distinta a las que son oficiales en España. Esta norma no se aplicará si la estancia, los informes y los expertos provienen de un país de habla hispana.

Novena. Gastos

Los gastos de viaje y alojamiento de los miembros del tribunal serán financiados por la universidad donde se realice la defensa de la tesis.

Décima. Publicación, explotación y protección de resultados

La _____ y la UPC aseguran la publicación de la tesis realizada, de acuerdo con los procedimientos específicos de cada país.

En la UPC, una vez el estudiante haya defendido y aprobado la tesis, ésta se incluirá en texto completo en el depósito institucional TDX. La Universidad solicitará depósito legal de la tesis, para garantizar su conservación y preservación futura.

Undécima. Título de doctor

Una vez que el tribunal haya calificado satisfactoriamente la tesis, el estudiante podrá solicitar el título de “Doctor por la Universitat Politècnica de Catalunya” y el título de “_____” por la Universidad _____.

Cada Universidad se compromete a expedir el título de doctor de acuerdo con la normativa vigente en su país.

Duodécima. Plazo para la lectura de la tesis

De acuerdo con el régimen de dedicación del doctorando o doctoranda, se establece un plazo de ___ años desde la admisión al programa de doctorado hasta la matrícula del depósito de tesis. En caso de prórroga o prórrogas autorizadas por parte de la comisión académica del programa de doctorado de la UPC, se podrá alargar este plazo hasta un máximo de ___ años.

Decimotercera. Vigencia del convenio

La vigencia de este convenio es desde la fecha de su firma hasta la lectura de la tesis, de acuerdo con la legislación vigente en ambos países y de acuerdo al régimen de dedicación del doctorando/de la doctoranda.

Decimocuarta. Transparencia

De conformidad con la legislación vigente sobre transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la UPC, en relación con este convenio, hará pública la información relativa a las partes firmantes, el objeto, la vigencia, las obligaciones que asumen las partes, incluyendo las económicas, y cualquier modificación que se realice.

Decimoquinta. Seguros

Si la estancia es en la UE o Andorra:

El/La doctorando/a está obligado/a a mantener actualizado o, en su defecto, formalizar el correspondiente seguro susceptible de cubrir los riesgos de enfermedad y accidente durante su estancia en la otra institución.

La eventual responsabilidad civil por daños a terceros está cubierta por la póliza suscrita a dichos efectos por la UPC.

Los gastos derivados de los viajes, transporte, alojamiento y manutención irán íntegramente a cargo del doctorando/de la doctoranda.

Si la estancia es fuera de la UE o Andorra:

El/La doctorando/a está obligado a mantener actualizado, o en su defecto, formalizar el correspondiente seguro susceptible de cubrir los riesgos de enfermedad y accidente durante su estancia en la otra institución, así como la eventual responsabilidad civil por daños a terceros.

Los gastos derivados de los viajes, transporte, alojamiento y manutención irán íntegramente a cargo del doctorando/a.

Decimosexta. Expiración del convenio

Este convenio individual queda sin efecto si el doctorando/la doctoranda incumple alguna de las condiciones que se han estipulado o cuando, a juicio de los dos codirectores o codirectoras, no se desarrollen los trabajos preparatorios de la tesis en los tiempos y en la forma previstos, o si, por causas no imputables a la institución receptora, no se integra al equipo de investigación de la línea asociada al tema de tesis. Se deberá informar de la decisión de rescisión del convenio con tres meses de antelación.

Y como una prueba de conformidad, se prepara este convenio en castellano y en _____, por duplicado y a un solo efecto.

**UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA**

UNIVERSIDAD _____

Vicerrector de Investigación

Rector

Por delegación del rector, según resolución de
6 de octubre de 2015 (publicada en el DOGC
núm. 6986 de 29 de octubre de 2015)

Prof. Fernando Orejas Valdés

Sr. _____